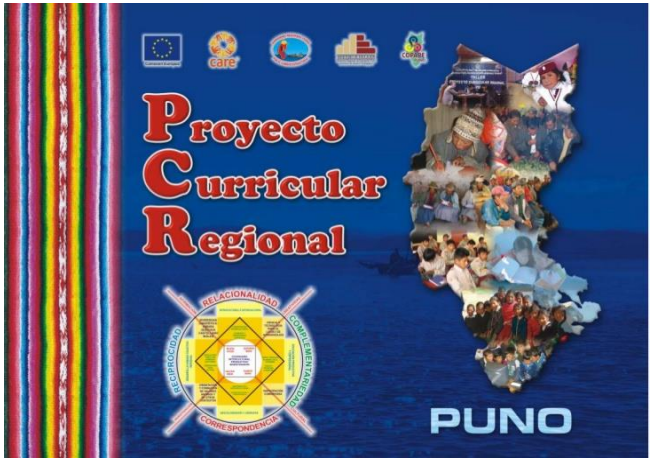

EL PCR-PUNO
Vigencia o Extinción

SIMÓN SAMUEL
RODRÍGUEZ CRUZ

CONTEXTO CURRICULAR NACIONAL DE PARTIDA

NUEVO SISTEMA CURRICULAR NACIONAL DE LA EBR

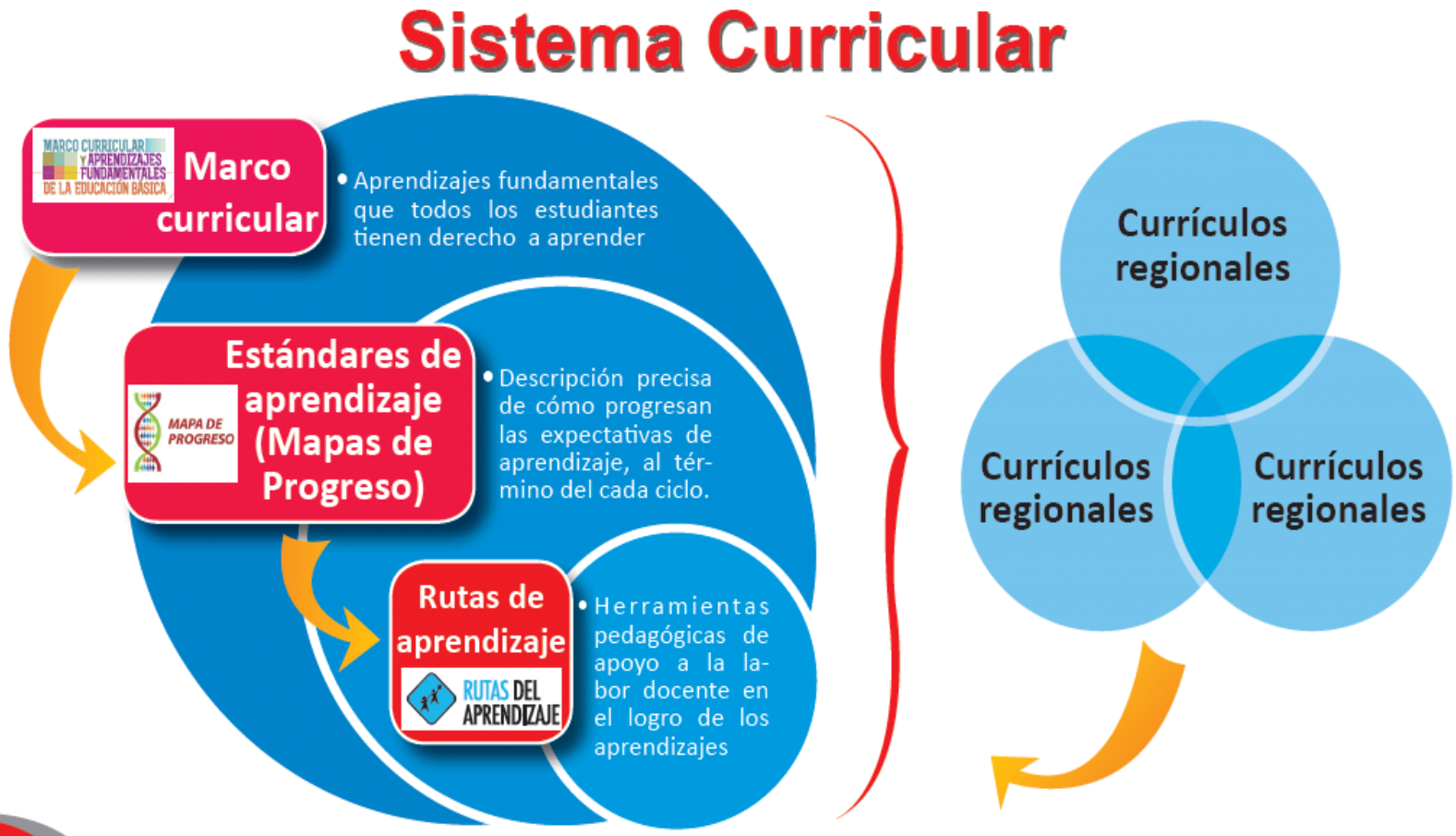

PCR Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

PEN AL 2021

- OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: ESTUDIANTES E INSTITUCIONES QUE LOGRAN APRENDIZAJES PERTINENTES Y DE CALIDAD.

- POLÍTICA 5. ESTABLECER UN MARCO CURRICULAR NACIONAL COMPARTIDO QUE SEA INTERCULTURAL, INCLUSIVO E INTEGRADOR Y QUE PERMITA TENER CURRÍCULOS REGIONALES.

- La Política 5.2 del "Proyecto Educativo Nacional al 2021" (Resolución Suprema N°001-2007-ED) que señala: "*Diseñar currículos regionales que garanticen aprendizajes nacionales y complementen el currículo con conocimientos pertinentes y relevantes para su medio*".

PER AL 2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: GENERAR UN CURRÍCULO REGIONAL PERTINENTE Y RELEVANTE AL CONTEXTO LOCAL Y GLOBAL, ORIENTADO AL DESARROLLO REGIONAL Y VINCULADO AL MUNDO PRODUCTIVO.

SEGUNDA POLÍTICA ESPECÍFICA: IMPLEMENTAR EL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO REGIONAL.

PCR – ASPECTOS ESENCIALES

- La ***construcción social*** del PCR se ha ido dando por aproximaciones. El trabajo de construcción de la malla curricular siempre ha estado y está en revisión. El mismo enfoque curricular se ha ido perfilando paulatinamente. El PCR ha nacido como ***emergente*** y sigue teniendo este rasgo. Esto lo ubica como una construcción con historicidad y perfectible.

CURRÍCULO Y EJERCICIO DEL PODER

- Son las personas, grupos y clases sociales quienes toman decisiones sobre toda propuesta curricular.
- Son decisiones estratégicas, pues están referidas a las previsiones formativas de todo un pueblo. Es decir, en el currículo se decide acerca del tipo de HOMBRE, de SOCIEDAD, de NATURALEZA, de CIVILIZACIÓN que se buscan construir mediante las prácticas educativas (intencionales).

CURRÍCULO Y COLONIZACIÓN

- La colonización no es solamente expropiación de riqueza natural de un pueblo por otro pueblo, ni solamente imposición política de gobiernos.
- La colonización es también imposición de una cultura externa a un pueblo y anulación de la propia cultura.
- Un currículo hecho por los Grupos de poder ajenos al Pueblo necesariamente es colonizante.

CURRÍCULO Y DISPUTA DE HEGEMONÍA

- La determinación de los propósitos y de los contenidos curriculares son parte de la disputa de la hegemonía.
- Por ello, una propuesta curricular no debe ser vista solamente como un instrumento de reproducción del sistema; sino con potencialidad de cambio y transformación. Esto depende de la hegemonía existente en los decisores del currículo.

TIPOS DE CURRÍCULO Y TELEOLOGÍA

- **En el currículo, lo central está constituido por los PROPÓSITOS o TELEOLOGÍA (finalidad operativizada).**
- La manera cómo se operativizan los Propósitos constituye un tipo de Currículo.
- Al definirse los Propósitos del Currículo, se condicionan la forma de cada uno de los otros componentes del Currículo.
- Ejemplo: Los Propósitos curriculares los puedo traducir como "objetivos", como "competencias", etc… Y esto determina la forma cómo aparecerán los contenidos, métodos, etc.

ENFOQUES Y TIPOS DE CURRÍCULO

Cada enfoque educativo pone énfasis en alguna manera de formulación de los PROPÓSITOS:

- Pedagogía tradicional: CONTENIDOS.
- Conductistas: OBJETIVOS.
- Cognitivistas y Pragmatistas: COMPETENCIAS.
- Humanistas: CAPACIDADES.
- Pedagogía Histórico-Crítica: DESEMPEÑOS.
- Eficientistas sistémicos: ESTÁNDARES.
- PCR Puno: SABERES .

CURRÍCULO POR SABERES

a) Es una propuesta que nace con el Proyecto Curricular de Puno.

b) El PROPÓSITO de lo que se enseña y aprende se centra en SABERES que permitan:

- Afirmación cultural; y
- Desarrollo socio-económico-productivo.

c) Se da en el marco de formar personas, para el Buen Vivir altiplánico, pero sin perder de vista el marco nacional y universal.

CURRÍCULO POR SABERES

- El PCR Puno opta por una propuesta de "currículo por saberes", donde estos se asumen como producción social e históricamente acumulada y recreada dentro de la Región Puno y fuera de ella.
- Estos saberes conforman al mismo tiempo: los conocimientos, los sentimientos-valores y las diversas formas de práctica organizada de los pueblos, haciendo ejercicio de su libertad.

FINES DEL PCR

Educación para la Intraculturalidad e Interculturalidad

Educación descolonizadora y liberadora

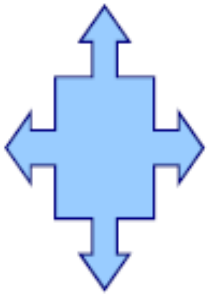

Educación para el desarrollo humano colectivo e individual

Educación productiva y empresarial: El PCR como instrumento de cambio del siglo XXI.

PROCESOS PEDAGÓGICOS MODELO DCN

- Motivación
- Recuperación de saberes previos
- Conflicto cognitivo
- Procesamiento de la información
- Aplicación/Transferencia
- Reflexión sobre el aprendizaje
- Evaluación

Son procesos recurrentes y no tienen categoría de momentos fijos

PROCESOS PEDAGÓGICOS MODELO COMPETENCIAS

- PROBLEMATIZACIÓN
- PROPÓSITO Y ORGANIZACIÓN
- MOTIVACIÓN/INTERÉS/ INCENTIVO
- SABERES PREVIOS
- GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS
- EVALUACIÓN

Se orientan íntegramente al desarrollo de competencias previstas

PROCESOS PEDAGÓGICOS MODELO PCR

Subjetivación del saber

Saberes previos estructurados

Problematización

Desarrollo de los conocimientos del saber fundamental

Objetivación del saber

Recreación del saber

Evaluación

Se orientan al desarrollo de saberes aprendidos, la investigación, la creatividad y la criticidad.

ASPECTOS	DIFERENCIAS
ENFOQUE PEDAGÓGICO	DCN: Sociocognitivo-Humanista con una marcada tendencia cognitivista-pragmatista, su finalidad es formar personas para manejar procesos, personas competitivas en doble acepción: en cuanto a habilidades y en cuanto a comportamientos de competencia en el mercado laboral, así mismo, desde una perspectiva humanista su finalidad es ampliar las capacidades y convertirlas en habilidades, para el "desarrollo humano integral". CNEB: Incorpora el enfoque Eficientista-Sistémico, este último asume que el propósito de lo que se enseña y aprende se debe traducir en competencias donde se describan resultados muy precisos y condiciones medibles (estándares). PCR-PUNO: Enfoque pedagógico Histórico Crítico, cuya finalidad es la formación de seres humanos para el cambio personal, social y el de la naturaleza. Privilegia la formación de la conciencia crítica para cuestionar la realidad y transformarla en beneficio no únicamente personal sino también del colectivo.

MODELO CURRICULAR	**DCN: Básico por competencias y capacidades.** **CNEB: Redefinido por competencias, capacidades y estándares.** **PCR-PUNO: Sociocrítico-Procesual por desempeños, la problematización se constituye en la metodología central y sus esencialidades son la afirmación cultural y el desarrollo económico productivo, con el propósito de formar personas críticas, investigadoras, y propositivas para el Buen Vivir altiplánico, pero sin perder de vista el marco nacional y universal.**

MODELO DE SESIÓN	**DCN: Autoestructurante basado en la experiencia personal del estudiante.** **CNEB: Autoestructurante a partir de la experiencia del estudiante, tomando en cuenta el contexto y la práctica social.** **PCR-PUNO: Interestructurante, basado en una pedagogía dialogante. Tanto el rol del docente como del estudiante tiene el mismo grado de importancia. El estudiante es un aprendiz menor y el maestro un aprendiz mayor, ambos investigan, enseñan y aprenden en el marco de una relación horizontal.**

PROCESOS IMPLICADOS EN LA SESIÓN	**SABERES PREVIOS** **DCN: Espontáneos, con el fin de generar aprendizajes significativos. En la praxis pedagógica se redujo al planteamiento de preguntas para la recuperación de información, datos, fechas, personajes, escenarios, etc.** **CNEB: Espontáneos, pero no se restringe a la recuperación de información intrascendente, sino más bien se orienta a recuperar puntos de vista, procedimientos para hacer algo, manejo de estrategias, procesos, experiencias vividas sobre el asunto, entre otros.** **PCR-PUNO: Estructurados, a partir de la experiencia vivida, la práctica social e indagación del estudiante en relación al saber fundamental, se promueve el desarrollo de la investigación desde el inicio de la sesión.**

PROPÓSITO

DCN: El docente prevé los aprendizajes esperados respondiendo a las necesidades e intereses de los estudiantes, pero éstos no tienen conocimiento de dichos propósitos de manera oportuna.

CNEB: Es el maestro quien establece previamente el propósito de la sesión, claro está, respondiendo a las necesidades e intereses de los estudiantes, y comunica las expectativas de aprendizaje al inicio de la sesión.

PCR-PUNO: Son los propios estudiantes, a través de la mediación docente, quienes establecen las expectativas de aprendizaje para la sesión mediante el establecimiento de la situación deseable como consecuencia del proceso de problematización del saber fundamental en relación con el saber aprendido.

CONFLICTUACIÓN

DCN: Conflicto cognitivo, con el objeto de causar un desequilibrio en las estructuras mentales del estudiante generando en él la necesidad de aprender. Se reduce a la movilización de la estructura cognitiva.

CNEB: Problematización, con la finalidad de generar situaciones retadoras de aprendizaje. Se presenta en forma de desafíos, problemas, dificultades o cuestionamientos a resolver por el estudiante. A este proceso es inherente el conflicto cognitivo. Es el docente quien problematiza a los estudiante al proponerles una determinada situación problemática.

PCR-PUNO: Problematización, parte del supuesto de que toda realidad es susceptible de cambio, la finalidad es que el estudiante aprenda a organizar sistemáticamente los elementos de un problema (situación real, situación deseable y discrepancia), además de utilizar la problematización como herramienta de aprendizaje. Genera la necesidad de aprender a problematizar a partir del cuestionamiento del conocimiento, los fenómenos, la realidad y plantear propuestas o alternativas transformadoras. No se reduce a movilizar la estructura cognitiva, sino también la estructura afectivo-valorativa y la estructura conativa-volitiva del ser humano. Se orienta, al igual los demás procesos implicados en la sesión, al desarrollo de la criticidad y la formación de aptitudes investigativas en el estudiante.

PROCESAMIENTO

DCN: Promueve la aplicación individual del conocimiento, asume la transferencia como aplicación a situaciones nuevas, sin poner como condición esencial la práctica social del nuevo conocimiento.

CNEB: Subsume la aplicación del aprendizaje en el proceso de gestión y acompañamiento del desarrollo de las competencias, pero se queda en la reflexión crítica, no asume explícitamente la formación de la conciencia crítica.

PCR-PUNO: Más que la aplicación por la aplicación, privilegia la práctica social del aprendizaje, en el contexto del aula, en el contexto familiar, en el contexto comunal, en suma en el contexto social.

CIERRE

DCN: El cierre de la sesión lo marcan los procesos metacognitivos y la evaluación, enfatizando en la comprobación del logro del aprendizaje esperado y la reflexión sobre cómo ha sido el proceso de aprendizaje.

CNEB: El cierre de la sesión lo define la evaluación en la cual aparece implícita la metacognición, continuando con la lógica cognitivista del modelo anterior.

PCR-PUNO: El cierre de la sesión se da a través de los procesos de recreación del saber y la evaluación, procesos que no se restringen solo a acciones de comprobación de aprendizajes y actividades metacognitivas, sino más bien están orientados al desarrollo de la creatividad y criticidad. No se trata únicamente de que el estudiante aporte algo nuevo a lo que aprendió, sino también de que sea capaz de identificar problemas, plantear soluciones y asumir compromisos. Ahora bien, los problemas no sólo se refieren al proceso mismo de aprendizaje (metacognición), se extienden a aquellos que resulten del contexto y del proceso mismo de problematización.

FACTORES QUE IMPIDIERON LA CONSOLIDACIÓN DEL PCR

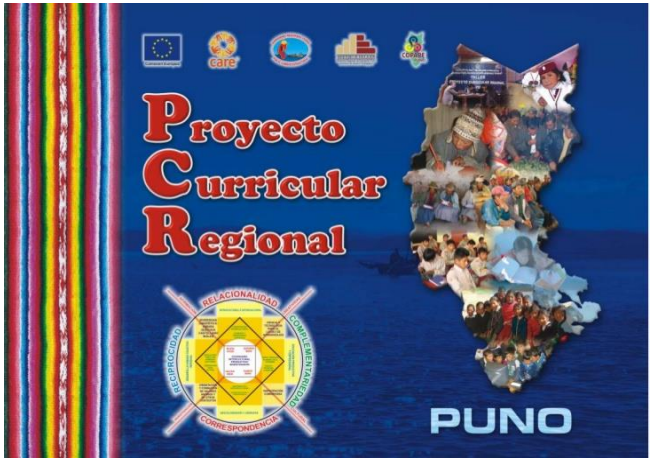

REDUCCIONISMO

- Si solamente se asume el SABER PROPIO DE CADA PUEBLO se cae en un REDUCCIONISMO. Se podría llegar a negar la universalidad de la condición humana.
- No se haría uso de saberes válidos para la Humanidad que han nacido en otros Pueblos.
- En el país, se podría llegar a negar la condición de PATRIA unitaria.
- Habría dificultades prácticas para la interacción educativa y social. Se restaría condiciones de CIUDADANÍA NACIONAL Y CIUDADANÍA UNIVERSAL.

COLONIALISMO

- Si solamente se asume el SABER EXTERNO se genera una imposición: COLONIALISMO.
- Hay negación de los propios Saberes que –a veces- se reducen a simples puntos de partida. Su riqueza es ignorada (por ejemplo, en relación a la NATURALEZA)
- Se desconoce la realidad multinacional, multicultural y multiétnica del Perú.
- A la larga se forman ciudadanos con formación dual, pero que finalmente llegan a aceptar acríticamente la cultura hegemónica
- La "globalización" de los medios y de las demandas tienden a asumir como "normal" la educación colonizante.

FACTORES QUE IMPIDIERON LA CONSOLIDACIÓN DEL PCR

Reduccionismo localista:

- La implementación del currículo es únicamente una cuestión de lenguas.
- En la práctica, la tendencia fue reducir la aplicación del PCR a la práctica de algunos ritos (ofrenda o "pago" a la Pachamama) y el uso de vestimenta originaria.
- La creencia de que sólo lo nuestro es lo mejor y lo global es una intromisión no permisible.

FACTORES QUE IMPIDIERON LA CONSOLIDACIÓN DEL PCR

Reduccionismo Colonizante:

- ✓ La cultura, la lengua y los saberes locales son causa de atraso económico y social.
- ✓ Todo lo que viene de afuera es "lo mejor" para nuestro desarrollo y debemos recibirlo sin contradicciones.
- ✓ El PCR es aplicable únicamente en el ámbito rural, en la ciudad no es válido.

FACTORES QUE IMPIDIERON LA CONSOLIDACIÓN DEL PCR

Instrumentalización del Currículo:

- Necesidad de dotar del propio currículo, guías, textos, instructivos, capacitaciones, entre otros, a fin de garantizar su aplicación.
- Escasa voluntad política para dotar de presupuestos para su implementación.
- Se asumió una posición meramente normativa por parte de los órganos intermedios y la propia DREP.

FACTORES QUE IMPIDIERON LA CONSOLIDACIÓN DEL PCR

Parálisis Paradigmática:

- ✓ Los maestros como actores directos y decisores curriculares en el aula, no terminábamos de comprender las esencialidades, ni las finalidades de los currículos que llevábamos a las aulas.
- ✓ Muchos nos resistimos a los cambios que implicaba la aplicación de un currículo emergente concebido bajo un enfoque de transformación social.

Consideraciones para la diversificación del currículo nacional de la Educación Básica

A nivel regional:

A. Incluir necesariamente las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica para garantizar que el estudiante logre los aprendizajes esperados del Perfil de egreso de la Educación Básica.

B. Contextualizar las competencias, es decir, aportar información pertinente sobre la realidad regional con base a estudios previos, según las características de los estudiantes y de sus entornos geográficos, económicos y socioculturales en cada realidad regional y local.

C. Incluir cuando sea necesario nuevas competencias pertinentes a las características específicas, necesidades y demandas de los estudiantes, en función de sus entornos socioculturales, lingüísticos, económico - productivos y geográficos, considerando los siguiente criterios:

D. Evidenciar el respeto a la diversidad y a la persona con discapacidad, talento y superdotación, considerando lineamientos generales sobre la inclusión, la interculturalidad y el bilingüismo.

En síntesis, el Currículo Regional se construye a partir del Currículo Nacional de la Educación Básica tomando como premisas los elementos que lo sustentan pedagógicamente (enfoque por competencias, Perfil de egreso, competencias, estándares de aprendizaje nacionales), contextualizando los aprendizajes o incorporando aquellos que se consideren pertinentes con las características de sus estudiantes, en relación a sus contextos socioculturales, lingüísticos, económicos, productivos y geográficos propios a cada región.

PERSPECTIVA FINAL

- Emprender la construcción de una nueva propuesta curricular conforme lo dispone el Ministerio de Educación.
- Alineamiento del PCR al Currículo Nacional de la Educación Básica, es decir, al Enfoque Eficientista por Competencias.
- Optar por la Vigencia del PCR-Puno, pues una aspiración educativa regional es la formación de personas que, además de ser competentes, hayan desarrollado alto sentido de criticidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- **CHIROQUE, Sigfredo (2012)** *Enfoque Curricular del Proyecto Curricular Regional*. Documento de Trabajo, Segunda Especialidad en Currículo Regional e Interculturalidad, Escuela de Post Grado en Lingüística Andina y Educación, UNA Puno.
- **DE ZUBIRÍA, Julián (2006)** *Los Modelos Pedagógicos: Hacia una pedagogía dialogante*. Cooperativa Editorial Magisterio, Colombia.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2006)** *Las capacidades en la sesión de aprendizaje.* Taller de Asesoría Pedagógica Macro regional, Cusco.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2014)** *Orientaciones Generales para la Planificación Curricular,* Lima.
- **OLIVARES GONZALES, Willy (2010)** *La sesión de aprendizaje.* IEP San Francisco de Asís, Arequipa.
- **PROYECTO CURRICULAR REGIONAL** (2009) Editorial Altiplano, Puno.
- **UGEL PUNO (2013)** *Propuesta de Operativización del Proyecto Curricular Regional y Articulación con las Rutas del Aprendizaje"*, Puno.
- **CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA** (2016) Ministerio de Educación.